



EXPEDIENT E-01101-2022-002955-00
SERVICI PERSONAL
SECCIÓ ACCÉS FUNCIO PÚBLICA I PROVISIÓ LLOCS TREBALL
ASSUMPTE Convocatòria concurs mèrits diversos llocs de treball amb categories de Mestre/a Educació Primària, Téc. Mitjà/a Treb. Social, Téc. Mitjà/a Serv. Socials i Téc. Mitjà/a Treb. Social-Serv. Socials. Anunci rectificació bases específiques.

ANUNCI

Es comunica que en data de hui, 2 de desembre de 2022, s'ha publicat en el BOP número 232, rectificació de les bases específiques de la convocatòria del concurs mèrits de diversos llocs de treball amb categories de Mestre/a Educació Primària, Tècnic/a Mitjà/a de Treball Social, Tècnic/a Mitjà/a de Servicis Socials i Tècnic/a Mitjà/a de Treball Social-Servicis Socials.

ANUNCIO

Se comunica que en fecha de hoy, 2 de diciembre de 2022, se ha publicado en el BOP número 232, rectificación de las bases específicas de la convocatoria del concurso méritos de varios puestos de trabajo con categorías de Maestro/a Educación Primaria, Técnico/a Medio/a de Trabajo Social, Técnico/a Medio/a de Servicios Sociales y Técnico/a Medio/a de Trabajo Social-Servicios Sociales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	02/12/2022	ACCVCA-120	68718657447932886436 301579204629114249



Excelentísimo Ayuntamiento de València

Edicto del Excelentísimo Ayuntamiento de València sobre rectificación de error de hecho existente en el punto primero del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de julio de 2022, de bases específicas que regirán el concurso de méritos para la provisión definitiva de diversos puestos de trabajo.

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 18 de noviembre de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

“UNICO. Rectificar el error de hecho existente en el punto primero del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2022, por el que se aprueban las bases específicas que regirán el concurso de méritos para la provisión definitiva de un puesto de trabajo de Personal Técnico/a Medio/a (JPG1), categoría Maestro/a Educación Primaria, un puesto de trabajo de Coordinación Técnico/a Medio/a (TD), categoría Técnico/a Medio/a Trabajo Social, seis puestos de trabajo de Jefatura de Sección Media (TD), categoría Técnico/a Medio/a Trabajo Social, cuatro puestos de trabajo de Jefatura de Sección Media (TD), categoría Técnico/a Medio/a de Servicios Sociales, tres puestos de trabajo de Personal Técnico/a Medio/a (Director/a Centro Social) (MD), categoría Técnico/a Medio/a de Trabajo Social-Servicios Sociales, donde el puesto de trabajo de Personal Técnico/a Medio/a (JPG1), categoría Maestro/a Educación Primaria, con referencia nº 1391, se encuentra en estudio su provisión y por tanto procede no convocar dicho puesto mediante el sistema de concurso de méritos.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 23 de noviembre de 2022.—El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

— 2022/14025

Id. document: 5KJv aOGC pDZz hGie 37Ct dwQe IMo=

CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	02/12/2022	ACCVCA-120	68718657447932886436 301579204629114249